

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47066** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 486/ 2018. Sección: E.

NIG: 0801947120188004879.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de mayo de 2018.

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Fundacio Privada Audiencias de la Comunicacio i la Cultura (FUNDACC), con CIF G63832364, con domicilio en Calle Caspe, 31, Barcelona.

Barcelona, 16 de mayo de 2018.- Letrado Administración de Justicia.

ID: A180058740-1